

XXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUETAS FOTOGRAFICAS.—Esquetas al ancho de una columna: en 1.ª 25; en 2.ª, 20; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 80; en 3.ª, 60; en 4.ª, 40.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 100.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 250.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

17.048

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal | Viernes 2 de Julio 1915 | TALLERES: Paço Seco de Lucena, 11

En plena anarquía

El caso de Güejar Sierra, del que ya hemos dado amplia noticia a nuestros lectores, pone de manifiesto, una vez más, y a qué extremos de arbitrariedad pueden llegar los apasionamientos políticos. Es un hecho que evidencia un estado de cosas verdaderamente deplorable.

Detener a un ciudadano, burlando las leyes y atropellando el derecho, es un procedimiento muy corriente por desgracia, en un país como el nuestro donde el caciquismo constituye una de las plagas sociales de mayor arraigo y más difíciles de extirpar. El caciquismo se impone, domina, triunfa y su triunfo representa el escarnio de todas las libertades, conquistadas con sangre.

No ha podido sorprendernos lo ocurrido en Güejar, porque no es la primera vez que lamentamos hechos de esta índole; pero si nos ha causado una amarga impresión, al ver que todavía no se han desterrado los procedimientos de atropello y de violencia que constituyen una mancha vergonzosa en nuestra historia política. Acaso en ningún otro país del mundo civilizado se conservan con aquí esas costumbres reveladoras de una nefanda anarquía social.

El caso constituye una de las características más acentuadas de nuestra vida política, todavía en uno, y se presta a los más tristes comentarios. ¿Es que se puede encarcelar impunemente a un ciudadano que ejercita un derecho y que vive al amparo de la Constitución? ¿Es que para satisfacer pasiones de campanario se pueden burlar las leyes de tal modo y cometer arbitrariedades tan escorriadas?

Sabemos de todo ello consecuencias muy desconsoladoras. Porque esto revela una falta de respeto al derecho, una carencia de cultura y un estado de anarquía, que nos alarman extraordinariamente. Es el imperio del caciquismo, injusto y frívolo, que empobrece, corrompe y pudre el organismo político y social.

Lo ocurrido en Güejar Sierra no es más ni menos que lo que sucede en casi todos los pueblos de la provincia de Granada. No se trata de un hecho aislado que nos haga prorumpir en protestas de indignación. La plaga acosquil ha llegado a ser manifiesta en un lado y otro en analogas proporciones; el derecho se atropella aquí y allí con los mismos procedimientos escandalosos, injustos y descarados.

La pasión política, —esa política menuda y vengativa de las rivalidades pequeñas,— conduce a los más bochornosos extremos. La libertad del ciudadano no está a merced del cacique. Y no solo la libertad, sino la hacienda, la honra y la vida.

Se persigue a quien sostenga ideas contrarias; se castiga a quien no se somete; se encarcela a quien esjorbe; y cuando es preciso se recurre al atentado personal. Para conseguir un fin, se estiman licitos todos los medios.

La vida política de los pueblos enclavados en la provincia de Granada, está llena de atropellos y de violencias. Apenas si hay un local donde no se exterioricen descaradamente las persecuciones y las venganzas por insignificantes cuestiones de partido. El que manda exprime el látigo y se considera autorizado para proceder a su libre albedrío sin respeto a nada ni a nadie. El adversario político obedece o emigra. No hay otro dilema.

Y esto ocurre en un país donde existe una Constitución que ampara derechos y concede libertades, donde hay leyes, donde hay autoridades, donde hay tribunales de justicia... Y es que todavía no hemos podido librarnos de la corrupción del caciquismo; ni hemos logrado llevar a nuestros pueblos un mediano grado de educación cívica, ni hemos extirpado la incultura, ni hemos borrado las más nefandas plagas sociales y políticas.

No es lo más triste esa falta de respeto al derecho y ese dominio descarado de la ileg legalidad. Más deplorable que todo eso es que no haya autoridades superiores capaces de restablecer el imperio de la

Justicia

Ya pueden esas autoridades enviar circulares y dictar disposiciones. Apenas si hay algunos pueblos, muy pocos, que se atengan. La mayoría se burla de las órdenes gubernativas.

Y eso es lo primero que es necesario hacer; imponer el principio de autoridad, recto y justo, para escarmiento de caciques y montañeses. Porque es intolerable y vergonzoso que se atropelle descaradamente a los ciudadanos, como ha ocurrido en Güejar Sierra, como ocurre en todos los pueblos de la provincia, con una frecuencia propia de los aduaneros marroquíes.

Y eso es lo primero que es necesario hacer; imponer el principio de autoridad, recto y justo, para escarmiento de caciques y montañeses. Porque es intolerable y vergonzoso que se atropelle descaradamente a los ciudadanos, como ha ocurrido en Güejar Sierra, como ocurre en todos los pueblos de la provincia, con una frecuencia propia de los aduaneros marroquíes.

La carretera del Fargue

Parece que el proyecto relativo a la construcción de la carretera del Fargue va entrando por buen camino y se aproxima al fin deseado.

Nosotros, que somos de los más entusiastas defensores de ese proyecto, por estimarlo de una indiscutible necesidad, vemos con agrado todo cuanto se haga para su realización y no regatearemos nuestro aplauso a quienes se interesen en tan importante asunto.

En el Boletín Oficial de la provincia, ha aparecido una disposición del Gobernador civil, desestimando la reclamación del propietario de una finca que debe ser expropiada y declarando la necesidad de ocupar todas las fincas necesarias para ejecutar las obras del trozo primero, sección tercera, de la carretera de Murcia a Granada, en este término municipal.

Esta resolución gubernativa demuestra bien claramente, como hemos dicho antes, que el proyecto ha entrado por buen camino y que las promesas se van convirtiendo en realidades. Así lo deseábamos todos, sin que hasta ahora se nos hubiese prestado la debida atención.

Los granadinos llevan muchos años reclamando fundadamente esas obras, que tanto interesan a la ciudad; pero Granada vive en completo aislamiento del favor oficial, y los granadinos solo han cosechado negativas y desaires, cuando han acudido a las altas esferas en solicitud de su apoyo. A lo sumo, se les ha querido contentar con promesas, no realizadas.

Y en el estado de cosas, la carretera del Fargue ha sido una aspiración de Granada sustentada pacientemente durante muchos años. Los esfuerzos de nuestros representantes en Cortes no han podido conseguir la realización de ese proyecto, sustentado por los granadinos como una mejora de necesidad evidente.

El ministro de la Guerra, en su reciente viaje a esta capital, pudo comprobar la justicia de nuestra demanda. Y es que nosotros hemos sido siempre parcos en el pedir; limitándonos a reclamar aquellas obras de manifiesta urgencia y utilidad precisa.

Ahora, después de tantos años de lamentaciones, parece que abandonamos la senda de las promesas para andar por el camino de los hechos. Así se desprende de la disposición del Gobernador civil a que nos referimos, que tan excelente efecto ha causado en Granada.

Lo que hace falta después de la plausible resolución del señor Soler, cuya actitud en este asunto merece toda clase de elogios, es que no volvamos a las andadas, con los mismos obstáculos, idénticas demoras y andalugos abandonos. Colocados en el principio de esa importante mejora, hay que llegar decididamente hasta el fin, para que lo más pronto posible sea una realidad la carretera del Fargue.

Así lo deseamos y lo esperamos.

Todo Blanco

Modelos GRAN CHIC en zapatos para señora; para señora; LA CASA URRUTIA

Miscelánea

El atropello de Güejar

La información que publicamos ayer sobre el escandaloso atropello cometido en Güejar Sierra contra el arrendatario del Contingente provincial D. José Sánchez Guardiola, ha sido de penitencia confirmada.

El Juzgado Municipal de Güejar retribuyó en la cárcel al señor Sánchez Guardiola toda la noche, y al ser de día, le notificó que se dispusiera a ser conducido por una pareja de la Guardia civil a Granada. Prepararon una bestia, y a lomos de ella le hubiesen traído a la capital, si la familia del señor Guardiola, adelantándose a los sucesos, no hubiera enviado un carruaje, que llegó precisamente a la hora de la salida, y en el cual regresó a Granada.

El señor Sánchez Guardiola se presentó al juez de Instrucción del Campillo señor Tribaldos que, comprendiendo la atrocidad cometida por el juez municipal de Güejar, en el acto puso en libertad al arrendatario del Contingente.

Este recibí ayer innumerables visitas de sus amigos políticos y particulares, que protestaron del brutal atropello de que ha sido objeto, lamentándose del estado anárquico en que se halla, por culpa de las autoridades, la administración de Güejar Sierra.

Para que el lector se forme juicio de lo que allí pasó; y de como funcionan en aquel pueblo la Administración municipal y la de Justicia, recordaremos los siguientes hechos:

El alcalde está procesado y, sin embargo, sigue en funciones.

El juez municipal está procesado y, a pesar de que su procesamiento se dio hace más de seis meses por el Sala de Gobierno de la Audiencia, sigue en funciones.

El secretario del juzgado municipal también está procesado y, no obstante, sigue en funciones.

Es decir, que las autoridades de Güejar hallábase todas incapacitadas para el desempeño de sus cargos; y como las autoridades superiores no lo ignoran y permiten que tal estado de cosas continúe, con manifiesta infracción de las leyes, a ellas correspondió un gran parte de la responsabilidad moral y legal de los atropellos de toda índole que allí se vienen cometiendo y del que es una muestra el escandaloso atropello perpetrado en la persona del recordado del Contingente.

Sobre una fantasía

De Antónjar nos escriben personas dignas de entero crédito negando exactitud a la información que publicó la revista España sobre la visita de D. Natalio Rivas, D. Baldomero Argente y Belmonte a aquella ciudad.

«Es una sarta de desatinos lo que esos señores se refieren,—nos dicen—porque nadie hizo discursos en ningún teatro. Los señores Rivas y Argente y el matador de toros Belmonte, estuvieron aquí a pasar la tarde, en un efecto, entraron en el teatro y Belmonte tuvo grandes ovaciones en la calle, como las tiene en todas partes adonde va; pero no pasó nada más.»

Los regantes de Santafé

Cumpliendo lo que disponen los artículos 62, 69 y 71 de los Ordenanzas de la Comunidad de regantes de esta ciudad, ayer se reunió en segunda convocatoria, en la sala Capital de esta población la junta general de dicha comunidad, bajo la presidencia de D. Francisco F. Cabezas Sánchez.

Abierta la sesión por dicho señor se dió lectura a una bien escrita Memoria, en la cual comienza dirigiendo un cariñoso saludo a todos los participantes de dicha comunidad y de dichas frases laudatorias para el que fue, hasta el día primero del corriente año, su digno antecesor D. Emilio de Castro Almendros.

A continuación se presentan las cuentas de dicha comunidad, correspondientes a todo el año anterior, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Continúa dicha Memoria exponiendo una amarga queja, porque aún haya participes que por su morosidad en el pago de las cuotas correspondientes, ocasionan grandes trastornos y perjuicios en la marcha administrativa de dicha entidad.

Seguidamente se requiere a los regantes para que adopten las medidas que estimen oportunas, a fin de evitar el grave peligro de que se encuentra amenazada gran parte de esta vege, así como el alumbramiento «Ojos de Viana», por las malas condiciones de sus defensas contra posibles avenidas del río Genil.

La Memoria fue aprobada, prometiéndose todos los presentes cooperar a que dichas defensas sean un hecho dentro del más breve plazo posible.

Cronica obrera

En la sesión celebrada el miércoles, siguió la discusión sobre la federación del ramo de elaborar maderas de España, aplazándose hasta la constitución de la nueva junta.

También se acordó aplazar para la nueva junta, la constitución del fondo social en la Cooperativa de elaboradores de pan.

Después se procedió a la votación secreta de la nueva junta directiva, que dió el siguiente resultado:

Presidente, Daniel Gutiérrez Ontiveros.

Vice, Antonio León Fuentes.

Secretarios, Francisco Ortega Bona y José Hernández Gómez.

Tesorero, José Veredas Márquez.

Contador, Constantino Díaz García.

Vocales: Manuel Peraltá Jiménez, Ricardo Varedas Márquez, Luis Barrantes Parejo, Mariano Cambil Felipe, Tomás Iglesias López y Mariano Gómez Martín.

Mancomunidad granadina agraria

Con el fin de insinuir y poseer las Juntas Locales en varios pueblos del Valle de Lecrín, D. Antonio Guglielmi Arenas, presidente de esta asociación de labradores, ha visitado recientemente los pueblos de Durcal, Murchal, Restabal, Abunuelas y Lanjara, habiendo recogido en todos ellos fervorosas demostraciones de simpatía y entusiasmo, corroboradas de los anhelos y esperanzas que sus iniciativas han despertado entre los labradores y en la opinión sana de los pueblos, viendo en la propaganda y acción organizadora del señor Guglielmi, una nueva orientación renovadora y de defensa para la clase agrícola.

En Durcal, fué recibido por la Junta local, con la que visitó la casa en que tiene su domicilio social, enterándose de las aspiraciones y pensamientos de los socios, obteniendo explicaciones satisfactorias acerca del desarrollo de la Mancomunidad en el pueblo, del secretario, D. José Puerta.

En Murchal y Abunuelas era esperado también por los respectivos presidentes de sus Juntas Locales, don Juan Guzmán y D. José García García, y numerosos labradores, celebrándose en los domicilios de aquéllos, la reunión de socios para poseer las juntas, con cuyo motivo, el señor Guglielmi les explicó los aspectos más importantes de la organización comenzada y los fines que ha de realizar ésta en el porvenir, en bien de la clase agrícola, unida en elemento poderoso combativo para la defensa de la agricultura y de los intereses económicos de los pueblos.

Desde Abunuelas, el señor Gu-

Los regantes de Santafé

«Es una sarta de desatinos lo que esos señores se refieren,—nos dicen—porque nadie hizo discursos en ningún teatro. Los señores Rivas y Argente y el matador de toros Belmonte, estuvieron aquí a pasar la tarde, en un efecto, entraron en el teatro y Belmonte tuvo grandes ovaciones en la calle, como las tiene en todas partes adonde va; pero no pasó nada más.»

Los regantes de Santafé

Cumpliendo lo que disponen los artículos 62, 69 y 71 de los Ordenanzas de la Comunidad de regantes de esta ciudad, ayer se reunió en segunda convocatoria, en la sala Capital de esta población la junta general de dicha comunidad, bajo la presidencia de D. Francisco F. Cabezas Sánchez.

Abierta la sesión por dicho señor se dió lectura a una bien escrita Memoria, en la cual comienza dirigiendo un cariñoso saludo a todos los participantes de dicha comunidad y de dichas frases laudatorias para el que fue, hasta el día primero del corriente año, su digno antecesor D. Emilio de Castro Almendros.

A continuación se presentan las cuentas de dicha comunidad, correspondientes a todo el año anterior, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

Continúa dicha Memoria exponiendo una amarga queja, porque aún haya participes que por su morosidad en el pago de las cuotas correspondientes, ocasionan grandes trastornos y perjuicios en la marcha administrativa de dicha entidad.

Seguidamente se requiere a los regantes para que adopten las medidas que estimen oportunas, a fin de evitar el grave peligro de que se encuentra amenazada gran parte de esta vege, así como el alumbramiento «Ojos de Viana», por las malas condiciones de sus defensas contra posibles avenidas del río Genil.

La Memoria fue aprobada, prometiéndose todos los presentes cooperar a que dichas defensas sean un hecho dentro del más breve plazo posible.

Cronica obrera

En la sesión celebrada el miércoles, siguió la discusión sobre la federación del ramo de elaborar maderas de España, aplazándose hasta la constitución de la nueva junta.

También se acordó aplazar para la nueva junta, la constitución del fondo social en la Cooperativa de elaboradores de pan.

Después se procedió a la votación secreta de la nueva junta directiva, que dió el siguiente resultado:

Presidente, Daniel Gutiérrez Ontiveros.

Vice, Antonio León Fuentes.

Secretarios, Francisco Ortega Bona y José Hernández Gómez.

Tesorero, José Veredas Márquez.

Contador, Constantino Díaz García.

Vocales: Manuel Peraltá Jiménez, Ricardo Varedas Márquez, Luis Barrantes Parejo, Mariano Cambil Felipe, Tomás Iglesias López y Mariano Gómez Martín.

Mancomunidad granadina agraria

Con el fin de insinuir y poseer las Juntas Locales en varios pueblos del Valle de Lecrín, D. Antonio Guglielmi Arenas, presidente de esta asociación de labradores, ha visitado recientemente los pueblos de Durcal, Murchal, Restabal, Abunuelas y Lanjara, habiendo recogido en todos ellos fervorosas demostraciones de simpatía y entusiasmo, corroboradas de los anhelos y esperanzas que sus iniciativas han despertado entre los labradores y en la opinión sana de los pueblos, viendo en la propaganda y acción organizadora del señor Guglielmi, una nueva orientación renovadora y de defensa para la clase agrícola.

En Durcal, fué recibido por la Junta local, con la que visitó la casa en que tiene su domicilio social, enterándose de las aspiraciones y pensamientos de los socios, obteniendo explicaciones satisfactorias acerca del desarrollo de la Mancomunidad en el pueblo, del secretario, D. José Puerta.

En Murchal y Abunuelas era esperado también por los respectivos presidentes de sus Juntas Locales, don Juan Guzmán y D. José García García, y numerosos labradores, celebrándose en los domicilios de aquéllos, la reunión de socios para poseer las juntas, con cuyo motivo, el señor Guglielmi les explicó los aspectos más importantes de la organización comenzada y los fines que ha de realizar ésta en el porvenir, en bien de la clase agrícola, unida en elemento poderoso combativo para la defensa de la agricultura y de los intereses económicos de los pueblos.

Desde Abunuelas, el señor Gu-

Café Royal

PLAZA DEL CARMEN
HELADOS PARA HOY.

Mantecado — Espuma de café
Albaricoque — Crema de almendra
GRANIZADOS: Almendra, Avellana, —Waranja, —Café con leche.
Servicio a domicilio. Teléfono 92

asignatura de Geografía e Historias que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde el 23 de Junio.

Se halla vacante en el Instituto de Teruel la plaza de profesor de la asignatura de Caligrafía, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo improrrogable de veinte días, a contar desde el 23 de Junio.

Se halla vacante en el Instituto de Ciudad Real la plaza de catedrático de la asignatura de Historia Natural y Fisiología e Higiene, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 24 de Junio.

Se halla vacante en el Instituto de Cáceres la plaza de catedrático de la asignatura de Lengua y Literatura castellana, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 25 de Junio.

Escuelas de Comercio.—Se convocan un concurso especial entre catedráticos de enseñanzas iguales o similares de Escuelas de Comercio, para proveer la cátedra de Administración de Sociedades mercantiles e industriales, Contabilidad analítica y Bancos, Bolsas, y Sistemas monetarios, vacante en la Escuela Central de Intendentes mercantiles.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el término de quince días, a contar desde el 24 de Junio último.

Escuelas de adultas.—Se anuncia, para su provisión por oposición, diez y nueve plazas de profesoras de arte y confección de prendas, correspondientes, tres a las escuelas de adultas de Valencia y dos a las de Granada, Murcia, Oviedo, Santiago, Sevilla, Salamanca, Valladolid y Zaragoza, respectivamente, y otras diez y nueve de dibujo geométrico y artístico, con destino, en igual número, a las citadas capitales, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 150 pesetas, que se abonará por mensualidades, distribuidas en los meses que dure el servicio.

Las oposiciones se celebrarán en Madrid, y los ejercicios serán: uno oral, que consistirá en contestar, por término de una hora, a cinco temas de los redactados por los tribunales respectivos; y dos prácticos, que los mismos tribunales se señalen.

Los aspirantes a unas y otras oposiciones elevarán sus instancias a la Dirección general en el término de un mes, a contar desde el día 26 del mes actual, debiendo acreditar su nacionalidad española, no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos, mediante certificación del Registro de Penales, y ser mayores de veintidós años.

Los ejercicios comenzarán el día 10 de Agosto próximo, debiendo hallarse el cuestionario a disposición de los opositores ocho días antes.

Los tribunales para estas oposiciones son:

Corte y confección de prendas: doña Concepción Salz de Otero, doña Antonia Berto, doña Africa León, doña Rosario Garrido y doña Aurora Fuentes.

Dibujo geométrico y artístico: doña Luisa Diaz Recarte, doña Encarnación Cascajudo, doña Matilde Lorenzo, doña Pilar García del Real y doña Concepción Alcalá.

Los boliquines de urgencia

Se ha dirigido a los Gobernadores civiles Real orden circular aprobando el reglamento de los boliquines de urgencia en los pueblos donde no existan fábricas.

La reglamentación de los citados boliquines de urgencia es la que sigue:

Artículo 1.º Las autorizaciones para el establecimiento de boliquines serán concedidas en los términos que preceptúa el art. 69 de la Instrucción general de Sanidad. Los boliquines existentes sin dicha autorización serán clausurados por la autoridad gubernativa.

Art. 2.º Para instalar un boliquín en un pueblo donde no hubiere fábricas, se entenderá que falta fábricas cuando la más próxima diste más de 10 kilómetros del domicilio del médico, lo solicitador del Gobernador el médico titular y el alcalde, a nombre del Ayuntamiento, exponiendo las circunstancias que concurren

S. Jerónimo
JOYERIA DE MODA
Últimas novedades.
Alhajas de ocasión.
Relojes de las mejores marcas
Precios baratísimos.
33, ZACATIN, 33

San Antonio
FABRICA DE CHOCOLATES
Frobitidos y los condecorados siempre
CAPUCHINAS, 18.—GRANADA

en el pueblo, así como la forma en que se establecerá el botiquín, e indicando el farmacéutico encargado de su instalación y reposición.
Art. 3.º La solicitud será remitida a la Junta provincial de Sanidad, comprobando ésta los datos expuestos, pidiendo informe al subdelegado de Farmacia del distrito y oyendo al farmacéutico que ha de proveer el botiquín, antes de resolver sobre la petición formulada.
Art. 4.º Una vez adoptado acuerdo afirmativo por la Junta provincial de Sanidad, será éste publicado en el Boletín Oficial de la provincia para que en el término de diez días puedan entablar reclamaciones los que se consideren perjudicados.
Art. 5.º Una vez comunicada al médico titular la autorización para poder establecer el botiquín, se pondrá de acuerdo con el alcalde con el fin de llevar a cabo la instalación del mismo.
Art. 6.º El botiquín estará bajo la custodia del médico titular, y será empleado solamente para los enfermos del pueblo y las indicaciones de urgencia o socorro en casos de accidentes.
Art. 7.º El servicio de medicación del botiquín prestado a los enfermos por el médico titular será siempre gratuito, asignándose al médico una cantidad por el Ayuntamiento en concepto de gratificación.
Art. 8.º El suministro de medicamentos para instalar y reponer el botiquín se hará por el farmacéutico que tenga contratados sus servicios con el pueblo, y le será pagado por el Ayuntamiento, según la tarifa de la Beneficencia municipal, de los fondos benéficos-sanitarios.
Art. 9.º Mensualmente el farmacéutico repondrá los medicamentos según nota hecha por el médico, viciada por el alcalde; pero esto no obsta para que en todo momento se pidan, en las condiciones expuestas, los medicamentos necesarios. También deberá el farmacéutico suministrar los medicamentos alterados.
Art. 10. Los botiquines serán visitados una vez cada año por el subdelegado de farmacia del distrito, comprobando los gastos de viaje de los respectivos Ayuntamientos. El subdelegado, si observase alguna anomalía en el servicio del botiquín, formará el oportuno expediente, que elevará al Gobernador de la provincia para que éste proceda a lo que haya lugar, incluso a la clausura del mismo.
Art. 11. Desde el momento en que se establezca una oficina de farmacia en el pueblo donde exista un botiquín o en un pueblo inmediato que diste menos de diez kilómetros, será el botiquín clausurado por simple petición del nuevo farmacéutico hecha ante el alcalde. En caso de negarse el alcalde a clausurar el botiquín, recurrirá el farmacéutico ante el Gobernador civil de la provincia.
El artículo 12 se ocupa de los utensilios y medicamentos que formarán este botiquín.

El comercio español en Francia
Ha dicho Le Petit Journal, que España se está enriqueciendo con la guerra, y aunque tal manifestación es exagerada, no hay duda de que algunos comerciantes españoles (desgraciadamente pocos) están exportando muchos artículos a Francia.
El señor Ciges Aparicio escribe a El Imparcial, manifestando que podía aumentarse las exportaciones españolas, si nuestros comerciantes se tomasen la molestia de estudiar el mercado francés.
Un fabricante español ha dicho al señor Ciges Aparicio:
«Hasta los almacenes del Louvre han pretendido comprarme; pero siempre surge la misma dificultad: yo les doy precios, puesto el género en la frontera; ellos lo exigen en París, pagando yo aduanas y transportes.
La cosa es sencilla: añada usted a los precios nacionales el sobrecargo de los transportes y aduanas.
—Eso me obligaría a tener un agente en Francia, para recoger y entregar los géneros; desconozco las tarifas aduaneras, para hacer mis cálculos; ¿qué sé yo?...
Lo que no sé usted...añadió con razón Ciges Aparicio—es la cantidad de pereza que lleva encima. Con repasar el Boletín encontrará cien agencias en París, con agentes en todos los puertos y fronteras, que pagarán la aduana, transbordarán los géneros, los depositarán en los almacenes del comprador. Con una breve visita a la Cámara de Comercio, desvanecerá todas sus dudas; allí podrán decirle los derechos que cada artículo paga, el importe de los aranceles, la solvencia del cliente...»

Noticias de Motril
30 Junio.
Se encuentra en el puerto haciendo la carga y descarga el vapor *Elis*.
Han llegado a esta localidad, en la que fijan su residencia, D.ª Dolores Hernández viuda de Herrera y su bella hija D.ª Mercedes Herrera.—Co-reponsable.

La Chica
Ayer marchó a Madrid en el tren exprés de los Andaluces, el diputado a Cortes y jefe de los liberales de la provincia, D. Juan Ramón La Chica. A la estación a udieron a despedirle numerosos amigos.

Información oficial
Subastas
A los diez días de publicarse el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial, se celebrará en Loja la subasta para la demolición de la parte ruinosas del convento de la Victoria.

Guardia civil
La Diezma partiopla, que al vecino de aquel pueblo José Leyva, le han robado una caballería.

Noticias de personal
De Vigilancia.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo vigilante de primera, destinado a esta capital, D. José Onteniente Cuena.
Guarda jurado.—Ha sido nombrado guarda jurado de Orgiva Juan González.

Obras
Varios propietarios de la calle Ancha de la Virgen, San Jacinto, San Pedro Mártir y San Antón, han sido requeridos para que reparen los revoques de cañerías.
Los fontaneros y dueños de las cañerías de la calle de Carpinteros y Montería, harán las obras precisas para arreglar después el pavimento.
El dueño de la casa número 18 de la calle Ancha de la Virgen, colocará bien la cañería que cruza sobre el darro.

Monte de Piedad
Dentro del presente mes de Julio se celebrará en este Establecimiento la subasta de los lotes de alhajas y ropas, vendidos y no renovados.
Las renovaciones deberán hacerse antes del día 15 del corriente.

Nueva sociedad
Se ha constituido en Motril el Centro del trabajo enseñanza y producción.
Comisión provincial
Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

El Cuerpo de Seguridad
Durante el pasado Junio, han prestado las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, los siguientes servicios:
Detenidos por embriaguez y escándalo, 73; acompañados a la Casa de Socorro, 19; riñas, 22; heridos, 19; faltas a la moral, 30; robos, 8; hurtos, 5; objetos extraviados y entregados a sus dueños, 2; rateros, 9; atropellos por vehículos, 4; estafas, 2; implosión de la ley del descanso dominical, 7.—Total de servicios, 197.

Armas ocupadas en los servicios y en diferentes caehos:
Revolvers, 46; cuchillos, 55; pistolas, 11; navajas, 15; facas, 18; batones de estoque, 1; bayonets, 1; tijeras, 1.—Total, de armas, 146.

Artículos notables
Con el título «Cúmplase la ley», «Los problemas de la enseñanza», está publicando D.ª Teresa Santurde, ex maestra por oposición de Escuela Normal, notables artículos en La Unión Mercantil, de Almería, que están siendo justamente alabados por los profesionales.

Dominio
Con objeto de hacer algunos investigaciones en archivos y bibliotecas de la ciudad, hállese entre nosotros el superior de los Dominios de Sevilla, R. P. Jesús P. Sagredo, muy conocido como orador notable, y como incansable bibliógrafo.

Cogido por un coche
En el Hospital, fué curado anoche, el niño de siete años Miguel Camacho, el cual fué atropellado en la Gran Vía, por el coche número 88.
Las heridas de Miguel, fueron calificadas de leves.

Noticias mineras
Ranuncula.—D. Miguel Rosales ha renunciado al registro minero San Antonio, en término de Baza.
Registro.—D. Francisco González ha solicitado 20 pertenencias de plomo con el nombre de Victoria, en término de Monachil.

Casos y cosas
Una mariposa averiada.—En la madrugada de ayer, el torero Antonio Rodríguez Fernández, de treinta años de edad, soltero y domiciliado en la calle de la Tiña, núm. 24, soñaba sin duda que estaba apañando a algún corrupto, y largó un puñetazo tremendo a una mariposa que había sobre la mesa de noche de su dormitorio, haciéndola trizas y produciéndose una herida incisa contusa en la mano derecha, con gran hemorragia. Conducido a la Casa de Socorro fué curado por los facultativos de guardia.
Heridos.—En la Casa de Socorro han sido curados:
Luis Jiménez Alba, de tres años, de herida incisa en la pierna derecha; José Sáez, de quince, de esguince de la articulación de la muñeca izquierda; Rosario González, de cincuenta y dos, de esguince de la rodilla derecha; Encarnación Pérez Sánchez, de cinco, de herida contusa en la frente; Antonio Bravo, de diez y seis, de herida por desgarrar en el pulgar derecho; Juan Lara Negro, de sesenta y cinco, herida contusa en la caja izquierda, producida por una caña; Julio Gil, de cuatro, de herida incisa en la mano derecha; Antonio Rodríguez Roldán, de treinta y cinco, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha; Josefa Ruiz Pérez, de siete, de herida incisa contusa en el antebrazo derecho; María Díez Negrete, de setenta y cinco, de esguince del carpo derecho; José Rodríguez, de cinco, de herida por mordedura

de perro en el muslo derecho; José González, de nueve, de herida contusa en el mentón; Milagro Pérez, de cinco, de herida contusa en la ceja derecha; y Manuel Fernández, de tres, de herida contusa en la frente.
«El mejor postre
Mermeladas Treviño»

«Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Salz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.»

Necrología
Han fallecido en esta capital:
Doña Manuela Fernández Molina.
Don Gabriel Poveda Martín.
Ana Calero González, párvulo.
Concepción López López, ídem.
Miguel Merino Molina, ídem.

Órbita de espectáculos
Salón Regio
De grandes atractivos se compone el programa de esta noche.
Se estrenará la hermosa película en dos partes «La leyenda del zorro fatal».

Además se estrenará una admirable película en tres actos, titulada «Por besar a su hija», de emocionante asunto y de interés extraordinario.
Completa el programa, la interesantísima revista «Actualidades Gaumont, número 13 y la hermosa película «Alma corsa».

Mañana, «Los bandidos de New York».

Teatro Alhambra
Esta noche tendrá lugar el estreno de la película en acción, que ya conocemos en Granada, por medio del cinematógrafo «La alondra y el milano o el muchacho de París», que ha adoptado a la escena, expresamente para esta compañía y con permiso de la casa Gaumont, editora de la película el escritor catalán D. Augusto Fochs.

La obra consta de siete actos, divididos en siete cuadros. El papel de protagonista está a cargo de la montañesa actriz en miniatura Lolita Rambal y el del simpático y vate *Chepa*, lo interpretará el señor R mbal.
La función de esta noche promete ser un acontecimiento.
Mañana «Los Miserables», y el domingo gran función popular a las cinco de la tarde.

Lux Eden
Anoche debutó el notable «Duetto Coppella», número culto cuyo repertorio es finísimo.
El duetto que se presenta muy bien fué acogido favorablemente por el público.

El precio del pan
Cuestiones secundarias

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Muy distinguido señor:
Rogamos a usted que cobida en las columnas de su imparcial diario a la siguiente aclaración, relacionada muy directamente con el precio a que se debe vender el pan.—Quedamos de usted incondicionalmente servidores.—
La Comisión Socialista.

En la visita que hicimos anteayer los individuos nombrados por esta Agrupación al señor Alcalde, para pedir la baja en los precios de las harinas, hubimos de observar, entre otras disquisiciones que se le ocurrieron a nuestra primera autoridad municipal, que al advertirnos que existía una disposición reciente sobre la materia que limitaba a los harineros el precio de la fabricación, fijando en un diez por ciento próximamente el tanto que habían de percibir por este concepto, sobre el valor del trigo, se con vino en apreciar el valor de 17 pesetas a la fanega, a 44 kilos, (precio oficial de la Alhóndiga), resultando el valor del kilo de trigo, igual a 38 céntimos.

Que como a estos 38 céntimos habría que agregar el 10 por 100 de fabricación que la disposición citada señala—según decía el señor Alcalde, 10 céntimos—resultaba a 48 céntimos el precio del kilo de pan.
Pero nosotros, que aunque torpes no lo somos tanto que reconocemos al señor Alcalde infalible en las operaciones aritméticas, se nos ocurre decir: si por una peseta de harina fabricada la ley prescribe que se satisfagan 10 céntimos, ¿por qué el señor Alcalde dice que por una fracción de peseta, como la de 38 céntimos, se deben pagar 10 céntimos que es lo que tributa la unidad entera? Esto resulta algo confuso, señor Alcalde, aunque su señoría creyera que al abandonar su despacho, después de celebrada la entrevista habíamos salido convencidos.

Lo que deba valer, según nuestros cálculos, el kilo de harina son 0'418 milésimas de peseta, y por o tanto, el kilo de pan valdría 42 céntimos, aproximadamente, como vamos a demostrar.
Si 100 paga 10'38 cuánto debe pagar? y nos resulta de la proporción (basándonos siempre en el precio de la Alhóndiga) que el tanto que debe cobrar el fabricante de harinas por kilo debe ser 0'038; es o es, 3 céntimos y 8 décimas de céntimo; que sumadas a 0'38, valor del kilo de trigo, forman un total igual a 0'418, o sea 42 céntimos, que es el valor que debe tener el kilo de pan.
Para mayor claridad lo demostraremos separadamente.

Pesetas
Valor de 1 kilo de trigo. 0'38
Ídem que cobra, según la ley, el fabricante de harinas. 0'038
Total. 0'418
Que no alcanza a valer el kilo de pan 42 céntimos.
Por todo lo cual, y en vista de que nuestro razonamiento no está fundado en cálculos caprichosos, como podrá apreciar el señor Alcalde, entendemos no debe consentirse que estos industriales harineros burien la ley, pues las autoridades deben ser las primeras interesadas en hacer que se cumplan y respeten las disposiciones oficiales, y todavía con más empeño, cuando hacen relación a problemas que exigen urgente remedio.

Cartera de Juan Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—Pleito seguido por D. Tomás Terriza Abad y otros, con D. Felipe Belmonte González, sobre nulidad.—Abogados, señores Rodríguez Aguilera y Luns; procuradores, señores Tortosa y Pérez Vellido; secretaría del señor Serna.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Castro y otros, sobre lesiones.—Abogados, señores Guglielmi y Ramírez Antrás; procurador, señor Gómez; secretaría del Sr. Pardo.
Juzgado de Huéscar.—Contra Cristina Castillo, sobre hurto.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretaría del señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra José Murela Valentín, por homicidio, tribunal del jurado.—Abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Quesada; secretaría del señor Alonso.
Pleito interesante
El cupulento propietario D. Juan Hurtado, hace algún tiempo que presentó al rector de esta Universidad un extenso escrito, en el que hacía alusiones al catedrático de la Facultad de Derecho, D. Antonio Díaz Domínguez.

Este, considerando que los conceptos de dicho escrito eran injuriosos para él y perjudiciales para sus intereses, entabló contra el señor Hurtado la correspondiente demanda ante el juzgado de instrucción del Salvador, pidiéndole la indemnización de 60.000 pesetas.
El mencionado juzgado condenó al señor Hurtado al pago de 6.000 pesetas, y considerando ambos litigantes la aludida sentencia perjudicial para sus intereses, apelaron de ella ante la Audiencia.
La vista de dicha apelación estaba señalada para anteayer, y a causa de enfermedad (el señor Díaz Domínguez, fué suspendida.
Entre los criales, la vista había despertado vivísimo interés.
Entrada de pleitos
Juzgado de Villacarrillo, D. Genaro Alonso Castriello, con D. Fabio Salvador, sobre interdicto.
La Carolina, Castellano Hernández, sobre accidente del trabajo.
Ídem, el abogado del Estado, con José Sánchez Gómez, sobre pobreza.
Jaén, D.ª Dolores Sánchez Hernández, con D. Arturo Urda y otros, sobre declaración de herederos.
Baeza, la sociedad «La Garantía», con la compañía del Sur, sobre reclamación de pesetas.
Sorbas, Elogio Torres García, con doña Purificación de Vargas y otros, sobre nulidad de testamento.
Gnádiz, la compañía del Sur con Torcuato García, sobre accidente del trabajo.
Ídem, Eduardo Salmerón, con doña Mameña Amezcua, sobre cancelación hipotecaria.
Linares, Justo Díaz, con la fundación «La Cruz», sobre accidente del trabajo.
Ídem, Rodrigo de la Torre, con la sociedad minera «La Cruz», sobre accidente del trabajo.
Málaga, (juzgado de la Merced), don José García Louvissin y otro, con doña Rosa Arnoza Gómez y otro, sobre reclamación de cantidad.

La muerte del mono-sabio
En una de las capes del mes de Mayo del año anterior, se arrojó a la pizarra un individuo hermano de un tal Jesús Ureña (a) El Pipo.
Parece ser, que el mono-sabio Luis García Hidalgo, por cuyo motivo en la tarde del día 14 del mes de Mayo de 1914, riñeron en la Carrera de Darro El Pipo y el mono-sabio, falleciendo éste al día siguiente, a consecuencia de una puñalada que le propinó su contrincante.

Para entender en dicha causa se reunió anteayer el tribunal del Jurado, presidido por D. Antonio de la Vega.
El Ministerio público, representado por el abogado fiscal D. Degregias de la Guardia, solicitó por El Pipo la pena de 14 años, 8 meses y un día.
La defensa, encomendada a D. Antonio Moscoso, solicitó la absolución del procesado, por entender que obró en defensa propia.
El veredicto fué de acuerdo con la defensa y en consecuencia fué puesto en libertad el matador del mono-sabio, Luis García.

La bolsa o la vida!
Don Francisco Fantoni transitaba el 9 de Junio del año anterior, a la una y media de la madrugada por la calle del Aire.
De repente le salió al paso un tal Manuel Martínez, el cual llevando en la mano una saca se dice que le pronunció la sacral frase de: «La bolsa o la vida!» a lo que respondió el señor Fantoni cortésmente, con la entrega del dinero que llevaba encima.
Por el mencionado delito compareció ayer ante el tribunal del Jurado, el Manuel Martínez, para el que

pedía el fiscal la pena de tres años, ocho meses y un día.
Terminada la prueba, el representante del ministerio público retiró la acción por falta de aquella, siendo puesto en libertad el Martínez, el que era defendido por el letrado señor Núñez Alarcón.
Nombramientos
Han sido nombrados jueces municipales:
De Colomera, D. Miguel Pontes Márquez; de Chíte y Talará, D. Francisco Fadiel Martínez y de Cuevas, don Manuel Soler Casanova.
Excusa
Le ha sido admitida la excusa que tenía presentada de su cargo al fiscal municipal de Iznatoraf, D. Juan Gabriel Martínez Manjon.
Recursos
Se han interpuesto recursos:
En autos del juzgado del Campillo seguidos entre D. Juan de Dios Osuna Rueda con D. Eusebio Carrillo, sobre pobreza.
En causa de Guadix contra Juan Sierra Hernández, por disparo y lesiones.
En ídem, ídem, contra Manuel Hermoso Hidalgo, por disparo.
En causa del juzgado del Campillo contra Emilio López Argüelles, sobre estafa.

Registadores de la propiedad
La Gaceta publica varias reales órdenes de Gracia y Justicia, nombrando los siguientes registradores de la Propiedad:
Almería, D. Francisco Octavio de Toledo; Belorado, a D. Juan Torrán Paramos; Chinchilla, a D. José María del Pozo y Travy; Garrovillas, a don José Ruperto Carrascos; Montalbán, a don Eusebio Aurelio Esteban y Ruiz; Negreira, a D. Ramón Cortiñas Riego; Puebla de Trives, a D. Juan Pla y Zubiri; Rameles, a D. Cecilio Benítez Osés; Sequeiros, a D. Alfredo Rubira Abarras; Soria, a D. Juan Francisco Marina Encabo; Villadiego, a don Juan José García Gómez, e Icod, a don Ulpiano Baldomero Muñoz de Partearregu.

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO
DIEZ CUPONES
Como el presente, dan derecho a una ampliación fotografica

AMPLIACION FOTOGRAFICA
de 32 por 42 centímetros, hecha por el acreditado fotógrafo de Madrid, D. J. Luque, y
Regalo de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Entregando en la Administración de este diario 3'95 pesetas, podrá recogerse dicha ampliación con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

Crónica Religiosa
Santos del día.—La Visitación de Nuestra Señora.
Liturgia.—La misa y oficio divino con la Visitación de Nuestra Señora con rito doble de segunda clase y color blanco.
Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Colegio de López Argüeta).
Jubiléo de las 40 horas.—En el Angel Custodio.
Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, san José, san Matías y san Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración. En san Juan de Dios, a las siete de la noche.
Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En san Andrés, san Ildefonso, san Matías y san José, a las ocho.—En el Seminario a las siete.—En santa Paula, a las siete y media.—En san Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, san Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las siete a las diez. En los Hospitalarios y san Juan de Dios, desde las siete a las diez de la mañana. En santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.
Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve menos cuarto.
Función.—En el Angel Custodio, a las diez.
Misa de doce.—En las Angustias, san Justo, Magdalena y Angel Custodio.
Triduo.—A la Santa Faz, en el Angel, a las diez de la mañana.
Quodammodo.—Al Corazón de Jesús, en las Angustias, san Antón y san Matías, a las ocho de la mañana. En su iglesia y en las Angustias, a la oración.
Ejercicios.—El de la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración.
El mes a la Virgen del Carmen se hace: en san Justo, por la mañana; a las ocho, y por la tarde, a las siete y cuarto. En las Descalzas, a las siete y media de la mañana. En las Calzadas, a las siete de la noche.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Magdalena.

BOLETIN DEL DIA
SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Granada 30 de Junio de 1915
Trigo.—Sobranate exterior, 1912 quintales métricos. Exterior 49.—Total existencia, 1961. Se vendieron: 265 quintales, al precio de 37,07 a 39,79 pesetas.—Sobranate 1636 quintales.
El precio del trigo por fanega fué de 16,50 a 17,50.
Las Haras
Últimas cotizaciones de estas alacenas:
Cebada a 21,21 pesetas los 100 kilos, (a 28 reales los 33 ídem).
Habas a 26 pesetas los 100 kilos, (a 50 reales los 48 ídem).
Acaña, de 97,80 a 108,69 pesetas los 100 kilos (a 90 reales los 11 y 1/2 ídem).

HERNIADOS (quebrados) LEO
La curación de las hernias por los aparatos Torrent
El reputado ortopédico de Barcelona Sr. Torrent estará en GRANADA en el HOTEL NUEVO ORIENTE, únicamente el domingo 4 de Julio y recibirá a todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos que un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias. Estos aparatos que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curas obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, diera absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dicha dolencia, por ser el remedio verdadero, único e infalible de todos los herniados. Por lo tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos, son solo e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en GRANADA, en el HOTEL NUEVO ORIENTE, el domingo 4 de Julio. NOTA: Dicho especialista se hallará en LOJA, el día 3 en la fonda LA ESPAÑOLA, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Zellers y despacho: Unión 13, Barcelona. Construcción especial de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertical, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos y muy útiles y eficaces para las señoras.

Jabón blanco superior, a 8 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
Leche condensada, 44 pesetas caja con 49 botellas.
Viagra, a 34 pesetas los 100 litros, (a 16 reales los 11 y 1/2 ídem).
Matajoro
Ayer se cañizaron en el Matajoro 13 reses mayores, con peso de 2337 kilos, de 2,00 a 2,15 pesetas cada uno; 73 borregos, con 756, de 1,95 a 2,00.

CARTERA DE GRANADA
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Imaginaria, don Antonio Ordóñez Sandoval, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Federico Mora Figueroa, capitán de Caballería.
Movimiento de población
Ayer 5 nacimientos y 12 defunciones.

Sección de espectáculos
SECCION DE ESPECTACULOS
Teatro Alhambra
Compañía Rambal.
Función para noche a las nueve y media.
1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la famosa película en acción, en siete actos y nueve cuadros. La alondra y el milano o el muchacho de París.
Precios: Palcos, 9 pesetas; butaca, 1,50; delantera, 0,75; entrada de palco, 0,50; entrada de gradeo, 0,30.
Sesión doble
Viste al parque de Bomberos
Todas las noches cuatro secciones a las siete y cuarto, ocho y media, nueve y tres cuartos y once.
Extremo diariamente de todo el programa compuesto de películas de las mejores marcas.
Los domingos y días festivos funciones de tarde, de tres a seis.
Precios: Palcos, 1,50 pesetas; butaca, 0,50 general, 0,15; teatro, 0,40.
Lux Eden
Esta noche magnífica función por secciones de cine y variedades, a las nueve y diez y media.
Dos preciosas cintas cinematográficas, Juanita Casanova, bellísima bailarina, Manolo El Granadino, bailarín grotesco, Carolina López, La Ma agnífica, Adela Cubas, Debut del duetto Coppellias.
Precios: Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,30.

CONSULTA MEDICA
— DEL DOCTOR —
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
— San Jerónimo, 32, 2.º —

DOLORES de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta, desaparecen siempre con el *Elizir Besoy*. Dos pesetas. Infalible!
Previene y cura, previene y cura, previene y cura.
Las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc. deben ensayar el *Analgesico Besoy*.
Un papel o un selo, 25 céntimos — Una caja de selos 2 pesetas — La quita en un solo día. Lloro Balsámico Besoy. Una peseta. Purgante Besoy. Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25 céntimos.
FARMACIAS Y DROGUERIAS

FARMACIA DE COLONIAS
al por mayor y menor
Fabrica de alcoholatos, *Marcos Alkambra*
Framados con 42 grandes recompensas industriales.
Boultos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se cederán por magníficos objetos.
Sobrinos de Gándido Sáenz. (E. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Consulta médica
(Enfermedades internas)
del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)
Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
DE OCHO A TRES, Los Arandas, 5.

Café Restaurant Villa-Gabla
En la parada del tranvía en Gabia Grande. Con teléfono a la puerta del establecimiento.
Proprietario, José Jiménez Mateos
Magnífico edificio construido expresamente, con gran confort; espaciosos salones para banquetes, habitaciones separadas, servicio de mesa y cocina de primer orden.
Panoramas espléndidos.—Viaje delicioso.—Abundancia y economía.—Cuadro cantante flamenco.
Se sirve el riquísimo jamón con habas

Recordatorios
Los recordatorios de aniversarios más artísticos, elegantes y baratos los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR.—Hay diez modelos distintos.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades del Riñón y Vías urinarias
POR EL DOCTOR ANGEL GUIJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París.
Consulta de 2 a 4. Gran Vía, 2, pral.

UNA CASA Se alquila una magnífica casa en la cuesta de Gómez, número 6, con cochera, cuadra y numerosas habitaciones y comodidades.

EL REY DEL TOCADOR
Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

La Rosario
GRAN FABRICA DE JABONES
comunes y finos perfumados

Pereda y Comp. S. en C. SANTANDER
Está próximo a aparecer el tercer número de la Revista "GRANADA" que publica entre otros trabajos interesantes, Canto a Granada, poesía de Eduardo Marquina, leída por su autor en el Teatro Isabel la Católica, la noche de la despedida de la compañía Guerrero-Mendoza; En el Pico del Veleta, por Salvador Rueda; Una granadina en París, por Andrés González Blanco; Madre Andalucía, por J. Muñoz San Román; Esculturas Granadinas, por Diego Larra, etc., etc.
Entre las informaciones gráficas interesantes, figuran los retratos de María Guerrero en Santa Teresa de Jesús, obra de Marquina, y de María F. Ladrón de Guevare, bellísima dama de la compañía Guerrero-Mendoza; las fiestas del Corpus en Granada, y las fotografías obtenidas desde el globo Saturno, por el inteligente aficionado y colaborador de GRANADA, señor Martínez de Victoria.
El tercer número de GRANADA lleva una bellísima portada en hierro, del notable artista granadino Samuel G. de la Serna.
Contrastando con las grandes y hermosas introducidas en GRANADA, esta revista se hace quincentésima desde el próximo tercer número y su precio se disminuye a 50 céntimos.

TELEGRAMAS

La guerra europea

Madrid 1

La neutralidad de España

Una información telegráfica de París dice, que el New York Herald publica en su número de hoy unas declaraciones del señor Dato, hechas al corresponsal de dicho periódico en Madrid.

Ha dicho el señor Dato, que todas las dificultades suscitadas por las oposiciones, censando de parcialidad al Gobierno y reclamando que suspenda las garantías constitucionales, no tienen importancia. Son maniobras propias de partidos que aspiran al poder.

El Gobierno no está dispuesto a seguir a ciertos políticos que creen que España debe inclinarse hacia Alemania o al lado de los aliados, añadiendo que el ministerio siente simpatías por los alemanes.

Nada de esto es verdad—dijo el señor Dato—y la neutralidad de España es tan completa y leal, como es posible.

El Gobierno ha querido ante todo evitar discusiones públicas para conservar la paz interior.

Los mejores jueces de la conducta de España, no son los partidos de oposición, sino las naciones extranjeras y el Gobierno está orgulloso de la opinión de éstas acerca de la neutralidad y de los servicios que les presta.

La lucha de los austríacos

Contra los rusos

Parte oficial publicado hoy en Viena:

«Al Este de Galitzia, en Guala Lupa y en Bug, más arriba de Kamouka y Trumelowa, hay combates, cuyo curso es favorable para nosotros.»

Entre el Bug y el Vistula continúa el enemigo su retirada, cubriendo por una fuerte retaguardia, que fué atacada por todas partes y obligada a retirarse.

Nuestras tropas se han apoderado de unas alturas sobre Tanen.

Los éxitos de las tropas austro-alemanas al Este del Vistula han obligado a los rusos, desde anoche, a abandonar sus posiciones sobre los frentes fortificados de Zawichost y Ozorow, continuando su retirada.

Nuestras tropas se han apoderado del primer punto.

Contra los italianos

Otro comunicado oficial dado hoy a la prensa vienesa dice así: «Después de varios días de tranquilidad, los italianos muestran ahora bastante actividad en el frente de Isonzo.»

Ayer rechazaron nuestras tropas un ataque sobre Playa.

En el sector de Sagrado-Monfalcone siguieron varios ataques inútiles del enemigo.

Durante la noche pasada, un ataque general sobre este punto fué rechazado.

Igualmente han resultado inútiles para el enemigo nuevos intentos de ataque sobre Sätz y Monfalcone.

El combate de artillería continúa sobre el frente del Isonzo con mucha intensidad.»

Contra los serbios

Hoy se ha publicado en Viena este otro parte oficial: «Como contestación al ataque serbio sobre Chavovo, uno de nuestros aviones bombardeó ayer mañana el astillero de Belgrado y el campamento Orasso, al Sudoeste de Strezac, con mucho éxito.»

Italia en la contienda

Cambio de acción

Telegrafían de París, que en los círculos de aquella capital habitualmente bien informados se asegura, que el Estado Mayor italiano proyecta cesar momentáneamente en su acción para liberal a Trieste, llevando su esfuerzo más vigoroso para atacar la parte más vital de la doble Monarquía.

Orden de evacuación

Noticias de Turin dicen, que el mando militar ha ordenado que las poblaciones de Valpósina evacúen dichas localidades, para eliminar las frecuentes casos de espionaje.

Turquía, Italia y Alemania

Se insiste en Roma en que el embajador de Turquía en aquella capital ha pedido sus pasaportes para regresar a Constantinopla.

Parece que hace tres semanas, el Gobierno italiano le dijo, que las intrigas turcas en Tripolitania debían cesar.

Se creyó entonces, que está se la última palabra de Italia, pero continuó la situación anormal.

Algunos diplomáticos insistían, que el estado de guerra entre Italia y Turquía obligaría a Alemania a declarar la guerra a Italia.

Los turcos atacaron el monte

Lo que había en Montfalcone

Las autoridades italianas confirman haciendo descubrimientos en Montfalcone.

El último ha sido el de un gran establecimiento para la fabricación de sosa amoniacal.

Esta gran fábrica enviaba a Italia anualmente cinco mil toneladas de sosa.

Desde que los italianos entraron en la población han puesto la fábrica en actividad.

Hace algunas semanas los austríacos la habían dedicado a la producción de gases asfixiantes.

Se cree, que el de Montfalcone era el único establecimiento de esa clase que poseían los imperiales.

En Francia y Bélgica

El comunicado de las tres

El que se ha dado esta tarde a la prensa de París, dice así: «La noche ha transcurrido tranquila en el Norte de la región de Arras hasta Champagne.»

El ataque alemán en Argona, señalado ayer, ha sido violento.

Las fuerzas empujadas pueden calcularse en dos divisiones.

Ese ataque ha sido detenido y otros dos intentos contra nuestras trincheras del Este de la carretera de Binarville, han sido rechazados.

Otro ataque violentísimo del enemigo en la región de Matzeral fracasó completamente, sufriendo los alemanes grandes pérdidas.»

El paso de los Dardanelos

Según noticias que se tienen en Atenas, los recientes combates en los Dardanelos han tenido como resultado un avance apreciable de los aliados.

La acción de las tropas francesas, especialmente, ha sido admirable.

En las trincheras enemigas se han encontrado más de seis mil cadáveres de turcos.

En el mar

Combate próximo

Comunican de Amsterdam, que en los círculos navales alemanes es general la creencia de que es inminente un ataque de toda la escuadra austríaca contra la flota italiana.

Trasatlántico a pique

En Londres se ha recibido la noticia, de que el gran trasatlántico inglés Armenia ha sido echado a pique el lunes, en agua de Cornualles.

Algunos tripulantes han desaparecido.

En el campo oriental

Por mar y tierra

El comunicado oficial publicado hoy en San Petersburgo dice así: «Las operaciones de la escuadra enemiga se concentran del modo siguiente:»

El día 28, el enemigo con un acorazado guardacostas del tipo del Siegfried de 4.100 toneladas, cuatro cruceros, varios torpederos y varios buques pesqueros, emprendió una operación cerca de la costa de Curlandia en la región de Vindeva, consistiendo en el bombardeo del puerto de Vindeva y el intento de desembarcar un pequeño contingente.

El bombardeo duró quince minutos, no dando ningún resultado.

Un crucero enemigo y varios torpederos que protegían la operación en la costa Norte, se vieron atacados por nuestros torpederos.

Tras breve combate de artillería tuvieron que retirarse hacia el Sur.

El cuerpo de desembarco que se dirigía en lanchas a la costa sufrió tal rotura que tuvo que retroceder.

Un torpedero alemán pescador de minas, chocó con una y zozobró.

Nuestras pérdidas terrestres y marítimas fueron insignificantes.

En la región de Chavui, frentes del Niemen y Nareff e izquierda del Vistula, hay calma completa.

En el Poug occidental y Guilaita, los días 28 y 29 rechazamos con éxito algunos ataques enemigos.

Los adversarios señalaron su paso por el Danister cerca de Galitzia, pero tomamos la ofensiva, los rechazamos y les hicimos varios centenares de prisioneros.»

La lucha con los turcos

En San Petersburgo se ha recibido el siguiente parte del Estado Mayor de Cáucaso.

«En dirección a Oily, un intento de los turcos para atrincherarse en la orilla izquierda del Tortumchái fracasó, bajo nuestro cañoneo dos veces.

Los turcos atacaron el monte

Gheidsg, siendo cada vez más batidos y dispersados.

En el resto del frente, no ocurre nada nuevo.»

Miscelánea de la guerra

Exito inglés

Un despacho oficial recibido en Londres dice, que al Oeste del lago Victoria, los ingleses han derrotado a 400 fusileros enemigos y han destruido las obras de defensa de Bukoba.

Un aviador muerto

Informan de Cartrbourne, que el teniente aviador Watson se ha matado a causa de una caída del aeroplano.

Creación de subsecretarios

El Gobierno francés ha acordado la creación en el ministerio de la Guerra de cuatro nuevas subsecretarías de Estado.

Hoy se conocerán los titulares y se adjudicarán estos nuevos cargos.

Inferioridad de los aliados

El diario parisiense Le Petit Journal publica hoy un artículo del ex ministro de Negocios Extranjeros señor Pichón, en el que dice que los aliados son muy inferiores a los alemanes en artillería pesada.

Los alemanes—añade—se esfuerzan por mantener esta ventaja, que tuvieron siempre desde la guerra del 70.

Alemania—continúa—no siente deseos de que cese la guerra, ni se gestione la paz, ni está hambrienta, ni cansada.

Marcha hacia el vencimiento o la bancarrota, pero no se detendrá en su camino.

En sus fábricas realiza los mayores esfuerzos para forjar cañones, armas y proyectiles.

Precisa que nosotros nos esforcemos más que ella para hacernos acreedores al triunfo.

En África

Un despacho oficial de Pretoria dice, que el ejército del general Botsa ha llegado a Okaputu, Sur-oeste africano alemán.

Nuevos organismos

Las cuatro nuevas subsecretarías que van a crearse en el ministerio de la Guerra de Francia, son las siguientes:

Primera.—Intendencia.

Segunda.—Ingenieros, aviación e invenciones.

Tercera.—Caminos de hierro y transportes por vías férreas, aguas y carreteras.

Cuarta.—Sanidad.

Consejo en Palacio

Madrid 1

A las diez de la mañana llegó el Rey, procedente de La Granja.

Seguidamente se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Monarca.

El Presidente, según es práctica, pronunció un discurso tratándose los principales asuntos ocurridos dentro y fuera de España desde el último Consejo con el Rey.

De los asuntos del interior, el que trató con preferencia el señor Dato fué el que celebró ayer en el Círculo conservador.

Dijo el Presidente, que en esta reunión fué confirmado en el cargo de jefe del partido conservador, a pesar de su oposición y de haberse resistido a aceptar el puesto.

Añadió, que por consecuencia de la política practicada por este Gobierno desde 1913 no se han restado fuerzas al partido conservador, sino que por el contrario se le han ido sumando, con lo cual, el partido liberal-conservador se ha robustecido.

Asimismo manifestó, que se había formado un partido nuevo llamado maurista con programa propio, formando parte de él algunas personas respetables, que antes de la crisis de Octubre estaban incorporadas al partido conservador.

También habló el Presidente de la actitud de los liberales y de los acuerdos adoptados en la reunión de jefes de las minorías liberales.

El señor Dato expuso, que el Gobierno estima, que tanto la prensa, como los hombres políticos, le ayudarán al mantenimiento de la neutralidad, que es obra de todos los partidos, pero principalmente viene a estar representada por el Gobierno, por ser éste quien mantiene las relaciones con el extranjero.

Se ocupó también el Presidente de la suscripción de Obligaciones del Tesoro, que mañana quedará abierta en el Banco, y del alza experimentada por nuestros valores, además del crédito creciente de nuestro billete de Banco y de nuestra moneda.

Por último, el señor Dato dió cuenta de las noticias del exterior y de las impresiones sobre la situación internacional.

El jefe del Gobierno, después del Consejo en Palacio, se trasladó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Después de darles la referencia que queda consignada del Consejo les anunció, que el Rey vendrá nuevamente a Madrid el lunes, para regresar por la tarde a La Granja.

Añadió el señor Dato, que los

telegramas de Marruecos no acusan más novedad que la presentación de muchos indígenas.

Al despachar el Presidente con el Rey después del Consejo, el Monarca le expuso el sentimiento que le había causado la muerte del jefe de la ronda especial de policía señor Machero, por consecuencia de una angina de pecho.

Por último, el señor Dato dijo que sigue recibiendo felicitaciones y adhesiones a la política de neutralidad.

Firma del Rey

Al terminar el Consejo fueron puestas a la firma del Rey, las disposiciones siguientes:

Concediendo el título de villa, al Castillo de Locubín, (Jaén).

Idem tratamiento de excelencia, al Ayuntamiento de Almansa (Albacete).

Autorizando al ministro de la Gobernación, para anunciar un concurso para el arrendamiento en Barcelona de un local destinado a caballerizas y dependencias del Cuerpo de Seguridad de dicha capital.

Aceptando un solar cedido por el Ayuntamiento de Palencia, para edificar la casa de Correos.

Declarando oficialmente constituidas, las Cámaras de la propiedad de Guadalejara y Castellón.

Nombrando comandante general de las tropas de intendencia de la sexta región (Burgos), al subintendente don Juan Díaz Sotillo.

Lotería

Madrid 1

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrada hoy en Madrid, han sido agraciados los números siguientes:

Números	Premios Pesetas	POBLACIONES
10.885	10.000	Sevilla, Valencia, La Línea y San Sebastián.
18.609	40.000	Linares, Barcelona y Madrid.
5.831	20.000	Valencia, Sevilla, y Bilbao.
2.439	1.500	Valencia y Barcelona.
33.833	>	Madrid.
27.266	>	Barcelona.
21.220	>	Sevilla, Madrid y Oviedo.
24.313	>	Sevilla, Madrid y San Sebastián.
18.847	>	Madrid y Barcelona.
3.233	>	Ecija, Valladolid y Madrid.
30.733	>	Sevilla.
6.373	>	Madrid y Las Palmas.
12.587	>	Huelva, Bilbao y Haro.
6.717	>	Madrid, Sevilla y Santander.
2.750	>	Granada, Valencia de Alcántara y Madrid.

Pequeños en Granada

Han sido premiados con 300 pesetas, los siguientes números vendidos en las administraciones de Granada:

737.1747	1.951	2.956	3.120	3.144		
3.156	3.192	3.214	3.286	3.311	4.671	
4.676	4.689	5.391	5.447	5.473	5.501	
7.861	8.763	8.903	6.693	6.694	9.988	
11.454	11.603	12.189	12.589	13.878	14.219	
15.003	16.994	17.167	17.926	18.875	20.651	
21.421	21.590	21.867	21.868	22.200	23.984	
24.261	25.006	27.259	27.995	27.998	28.000	30.155.

Noticias políticas

Madrid 1

La jefatura de Dato

El presidente del Consejo comunicó anoche sintéticamente al Rey el resultado de la reunión en el Círculo conservador.

Poco después recibió una cariñosa respuesta del Monarca.

Muchos amigos políticos de Madrid y provincias acudieron a saludarle, siendo innumerables las felicitaciones que recibió.

Los íntimos del señor Dato dicen, que el programa del nuevo jefe es procurar el restablecimiento de la doctrina netamente conservadora dentro de una realidad tolerante, que permita hermanar la libertad y el orden y responder en todo momento de las castizas tradiciones del partido que estuvieron interrumpidas durante algún tiempo.

Los ministeriales se ufanan en el número y procedencia de los concurrentes, diciendo que sintetizan la verdadera concentración conservadora.

Asistieron 160 diputados y 102 senadores.

A su juicio nunca surgió un jefe del partido conservador, ni del liberal proclamado con mayor suma de elementos.

La jefatura del señor Dato la han proclamado todas las tendencias del partido.

Sólo se observó la ausencia del señor La Cierva y los amigos que le siguen.

Ésto ha manifestado que su actitud es la misma que viene manteniendo desde que se constituyó este Gobierno. Las actuales cir-

TIFUS, CÓLICOS, DISENTERIA, ENTERO-COLITIS, INYECCIONES GASTRICAS

"LACTOBIOL"

Es el fermento láctico más activo y el preferido por la clase médica. Único fermento con el que se puede preparar rápidamente la leche agria. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DEPOSITARIO EN ESTA CAPITAL, DON FRANCISCO GALVEZ

condiciones exteriores e interiores, le obligan, con mayor imperio, a no crearle dificultades.

Lo hará con absoluto desinterés político y bastante abnegación, demuestra a principalmente por los amigos que qui ren seguir espontáneamente sus inspiraciones políticas.

Lo tratado en la reunión de anoche es importantísimo y tendrá su natural desarrollo en el Parlamento, cuando se reuna, pudiendo examinarlo los conservadores con espíritu de amor a la Patria, el Rey y al partido.

La Bolsa de Barcelona

El ministro de Fomento ha recibido la visita del Presidente y un vocal de la Bolsa de Barcelona, para habiarle de la visita que tiene prometido hacer a aquella capital, para inaugurar el nuevo establecimiento de contratación.

El homenaje a Alonso Martínez

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado a Burgos para asistir al homenaje a Alonso Martínez. Regresará mañana noche.

Marcha del Rey

El Monarca ha regresado esta tarde a La Granja.

La dimisión de Primo

El ministro de la Guerra ha visitado al general Primo de Rivera, para agradecerle la retirada de su dimisión.

El marqués de Estella expresó al general Echagüe su sentimiento por no haber podido asistir ayer al acto que se verificó en el Círculo conservador.

Los conjuncionistas

Esta tarde han visitado al señor Dato en la Presidencia del Consejo, los diputados conjuncionistas señores Soriano, Pablo Iglesias, Gómez Chaiz, Talavera y Ayuso, para expresar la protesta de la Conjunción por la prohibición de meetings para tratar asuntos políticos que tengan relación con la guerra.

El Presidente, invocando el patriotismo de todos, les hizo ver que su protesta no estaba justificada, por cuanto la prohibición se limitaba únicamente a cuanto pudiera afectar al mantenimiento de la neutralidad, que el Gobierno desea observar a todo trance.

Los diputados opusieron algunas observaciones, señalando el hecho, de que en el acto celebrado ayer en el Círculo conservador, el señor Sánchez de Toca hubiese tratado extensamente el asunto de guerra.

La entrevista terminó manteniendo cada cual su respectivo punto de vista en el asunto.

Distinción a Dato

La Junta de prisiones, con el subsecretario de Gracia y Justicia y el obispo de Madrid ha estado en la Presidencia del Consejo, para comunicar al señor Dato el acuerdo de concederle la medalla de oro penitenciaria.

Don Melquíades Alvarez

En el expreso de Galicia marchará mañana tarde don Melquíades Alvarez a Asturias, para pasar el verano en su región.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas les ha manifestado, que ha tenido una larga conferencia con el señor Andrade, quien marchará el viernes o sábado de la semana próxima a Barcelona, para ponerse de nuevo al frente del Gobierno civil.

Interrogado sobre si está y resuelto el nombramiento de alcalde de Barcelona, contestó negativamente, aunque anunció que no tardaría mucho en hacerse.

El señor Sánchez Guerra declaró que no piensa salir de Madrid este verano. Acaso vaya a San Sebastián dos o tres días.

Lema en Palacio

Después del Consejo celebrado hoy en Palacio, el ministro de Estado permaneció despachando con el Rey durante largo rato.

Cuando salió del regio se declaró manifestado a los periodistas que sólo había tratado con S. M. de necesidades urgentes de su departamento.

Audiencia, encuentro y marcha

El Rey concedió hoy, después del Consejo, una larga audiencia a nuestro ministro en Copenhague señor Gutiérrez Aguera.

En el camino de La Granja, cuando venía el Rey a Madrid, se cruzó con los infantes don Alfonso y doña Beatriz, que marchaban a igual Real Sitio, donde pasarán una temporada con los Reyes.

Los infantes don Carlos y doña Luisa han marchado en el expreso a Santander.

Los han despedido los infantes

España en Marruecos

Madrid 1

Presentación

El comandante general de Melilla comunica, que hay tranquilidad en todo el territorio.

Numerosos jefes de la región del Garet se han presentado con sus familias en las oficinas indígenas de la posición de Sensusoy, solicitando perdón.

Se les ha autorizado para instalarse en los lugares donde antes residían.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 30	Día 1
Interior fin corriente.	72,15	00,00
" fin próximo.	00,00	00,00
" contado serie F.	72,15	71,30
" " " D.	72,20	72,20
" " " E.	72,20	72,75
" " " C.	75,60	75,60
" " " A.	74,25	75,45
" " " B.	77,30	76,30
" " " G.H.	77,00	76,00
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
serie F.	91,35	91,75
" " " E.	91,50	91,80
" " " D.	92,00	92,75
" " " C.	92,90	93,25
" " " B.	92,95	93,25
" " " A.	94,35	94,25
" " " 4 por 100	00,00	00,00
serie E.	00,00	00,00
" " " D.	00,00	00,00
" " " C.	83,50	82,40
" " " B.	83,50	82,40
" " " A.	83,50	82,50
" diferentes series	83,24</	

CAPES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAPES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Vapores Correos Franceses
DE LA
Societe Generale de transports maritimes a vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, BALTA y VALDIVIA.

PAMPA
Salida de Almería el día 22 de Julio de 1916, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga
Este vapor admitirá pasaje en Cámara de 1ª, 2ª, 3ª económica y 3ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecimiento de carbón y agua.
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos.—Tienen espaciosas salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable.—Para los de tercera clase comida a la española.
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje, hay pocos paque-tes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifestos pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios **HUJO DE RICARDO JIMENEZ**, (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 73 y 75—ALMERÍA.

La Tinta se convierte en Oro
Para anuncios en todos los periódicos de España
A. Beyes Moreno - Madrid
Presupuestos gratis a las casas que lo soliciten
Fuencarral, 13 y 15—Esquina Gran Vía

¿No más canas??
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad **"Aceite Oriental"**
con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.
Frasco, 6 pesetas
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 31.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Como los billetes de los Tránsitos, el adjunto cupón registra del importe de este diario, se admite como divisa por todo el valor en pago de las compras al detall que se hagan en los almacenes de tejidos LA PRE, en la proporción de 10 por 100; esto es, es cada 50 céntimos de compra a 45 céntimos de compra.
Precios realmente fijos
Góbelas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacati)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PRE
Oficina, 10, y Tinte 3 y 5 (Zacati)

CALAHONDA - FONDA DEL MAR
Este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta cuarenta años de existencia, no necesita anuncios pomposos, ofrecimientos ilusorios ni competencias perjudiciales.
El mayor encomio de él, es lo muy favorecido que se ve en todas las temporadas.
Cocinero inteligente, económico, as-o, comodidades, y buen servicio, son los principales móviles que han colocado esta fonda a gran altura.
Como todos los años, queda abierta desde el 15 de Julio a fin de Septiembre.
La correspondencia debe dirigirse a nombre del dueño D. Francisco López Jiménez a Motril, fonda "La Granadina", Cruz de Cochina, núm. 3, donde hay teléfono gratis directo con Calahonda.—Hay varias casas amuebladas alquilables frente al mar.

¿Quiere usted vestir con elegancia y economía?
Visite pues los renombra- **EL LEON**, en la seguridad de que dos almacenes de tejidos, habrá de encontrar en ellos cuantos artículos sean de su gusto. Los grandes surtidos que presenta siempre, dan a todos sus compradores, la facilidad de elegir cuanto deseen a su entera satisfacción, en novedades y precios.
En artículos de lana y seda, de gran fantasía y distinción, para señora, como en cortes de traje para caballero, no hay en Granada otra casa que presente mayores surtidos ni a precios tan reducidos.
Esta casa, sin necesidad de recurrir a combinaciones engañosas, realiza una importante venta diaria, que le permite ceder sus artículos más baratos que otras.
La seriedad que caracteriza a esta casa es el Precio fijo, es una de sus mayores ventajas que en ella encuentran siempre el comprador.
Grandes novedades en Lencería, Sedería y Lencería
Único establecimiento para equipos de novia, lutos, etc
... MESONES, 98 ... Teléfono 240 ...
(ahora Pista Zorrilla, 98) **EL LEON** Ventas al contado

Casa de campo se alquila camino alto de Huelter Vega con excelentes condiciones higiénicas, pueden llegarse a ella en coche en 15 minutos.
Las llaves en la Casería de «El Candado» inmediata a la misma

Taller de Calzado Curis
Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zepes y demás pieles de primera.—Cuesta del Progreso, núm. 1.
Chacinas, Colatales y Ultramarinos
DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA
31, Carrera de Genil, 31
Especialidad en jamonés dulces y de la tierra.

NIEVE
Se vende en su estanque:
Varela, 7

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
Capital: 12.500,00 pesetas
Valeres de vagones en Bonán (Guipúzcoa), de turbinas, calderas y calderas en Estaca (Asturias) y de construcciones en general, en Almería, Orán y Lizana.
Domicilio social: Euzkadi, Cádiz central, Príncipe, núm. 6.—Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para utillaje, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierro, acero, y demás efectos también para maquinas.—Precios más competentes.
Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 19 y 21, casita), foro LINARES.
PRESUPUESTOS - CATALOGOS - PROYECTOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)
Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España: Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Bases geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Cada edición presenta en reglas cada provincia desde de otros tantos provincias, impresas en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.
DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón
Reyes Católicos, 20 - Granada

SOLOCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.
DEPÓSITO:
Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón
Reyes Católicos, 20 - Granada

VAPORES PARA ORÁN
Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLI
De la Línea Tintoré
Salida de Almería el jueves 17 de Junio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán para Almería directo, el miércoles 16 de Junio, a las cuatro de la tarde.
NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 19 de Julio.
Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

HISTORIA DE GRANADA

Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén Granada y Málaga, desde los tiempos más antiguos hasta la segunda mitad del siglo pasado, por D. Miguel de la Fuente Alcántara.

Cuatro Tomos Precio, 10 pesetas
Se vende en La Prensa, Acera del Casino, y en la Administración de «El Defensor de Granada», Reyes Católicos, 8, principal.

Los misterios de la India

POE ZAVIERE DE MOTSPIN
RAMON SOPENA, EDITOR,
Provenza, 93 a 97-Barcelona.

5

de ligeras convulsiones nerviosas. Sigueron los peses, desparcieron las convulsiones, y a la agitación pasajera, sucedió una calma, tan profunda, que más parecía la muerte.

El indio, entonces, extrajo de los pliegues de su cinturón un pequeño pomo de cristal, lleno de un licor transparente y rojo como la sangre. Vertió algunas gotas en la palma de su mano, y frotó las sienes del indio, cuya respiración pareció detenerse súbitamente.

Esto no era, sin embargo, más que la primera parte de obra comenzada. El indio se acercó al crido, hizo en torno de su rostro los mismos pasos mágicos, y le frotó las sienes con el licor de color de sangre.

Volvio en seguida al inglés, en yo sueño tenia, indubitablement, la seguridad de que se podía interrumpir en cualquier momento que levantó sus brazos y se le echó a la espalda tan fácilmente, y con tan poco esfuerzo presente, como si hubiera sido un niño débil y enfermizo.

—Es que los hijos de Bowhania han condenado a muerte al extranjero?—interrogó Kezil con voz temblorosa en el instante en que el colosal indio pasaba al lado suyo con su carga.
Por toda respuesta no obtuvo más que un signo negativo de cabeza, acompañado de una extraña sonrisa.
Kezil prosiguió:
—¿Hay algunas órdenes?
—Sí.
—¿Cuáles?
—Que permanezcas aquí.
—¿Hasta cuándo?
—Hasta mi vuelta.
—¿Cuándo tendrá lugar?
—La noche próxima.
Kezil extendió la mano hacia Stop, y continuó:
—Mas, ¿y si se despierta?
—En los límites del indio sonó una sonrisa que significaba que no se despertaría.
—¿Vive?
—Sí, pero su sueño se asemeja a la muerte, y debe durar una noche y un día sin interrupción.
—Los bahis que llevaban el palanquín del extranjero no han querido franquear los umbrales de la pegoda, y aguardaban fuera—repuso Kezil.
—¿Que esperar?
—Carecen de viveres.
—Se les insertan.
—Obedecerá.
—Muy bien.

El indio, llevando siempre la carga viviente, que parecía no pesar nada sobre sus espaldas, se lanzó por la excavación abierta, despreciando con el visjero dormido. La losa levantada cayó nuevamente, y cayó de nuevo la misteriosa salida.
Al mismo tiempo desapareció la pálida cabeza, que no había cesado de contemplar el singular espectáculo que se iba desarrollando en la sala abovedada, donde Kezil quedaba solo al lado de Stop dormido.
Sigamos al indio gigantesco. Luego de haber ascendido los quince o veinte escalones de una escalera en muy buen estado, se encontró en una pieza subterránea débilmente alumbrada por una pequeña lámpara, puesta sobre una gran piedra de granito, y espantoso aspecto.
Aquella piedra había sido en otro tiempo el monstruoso sítar en que se inmolaban las víctimas humanas ofrecidas en holocausto al dios Siva. El indio, que cortaba las cabezas, y mutilaba los miembros, había desgastado el granito. En medio de la piedra había una profunda reguera, cortada para dejar correr la sangre a una recia de madera destrozada a reci-

birle, que tenía un color rojo casi negro, como si se hubiera llevado a cabo todavía la vispera, un sanguiento sacrificio.
La sala subterránea tenía exactamente la misma forma y las mismas dimensiones que la sala abovedada, debajo de la cual se hallaba.
En el momento de llegar el indio al pie de la escalera, se encontró frente a frente con la desconocida de pálida fisonomía, que le había precedido, pero que ahora, en vez de por completo en los pliegues de inmensos velos de gasa blancos con lentujuelas de oro, no dejaba ver de su cara más que sus grandes y relucientes ojos negros.
Era una mujer de regular estatura, y de formas maravillosamente elegantes, a lo que se podía juzgar a través de los velos. Sus pequeñas manos, finas y desnudas, estaban llenas de resplandecientes sortijas. Unas preciosas buchas de color de escarlata cubrían sus pies de niña.
—He obedecido, señora—dijo el indio con voz lenta y gutural.—He obedecido, y aquí está el extranjero.
—¿No es cierto, Sangor, que es muy hermoso?—preguntó la joven señora.
—Yo no sé nada, señora.
—¿Cómo no sabes nada? ¿No les has mirado?
—Le he mirado, señores, mas no

comprendo la belleza de esas fisonomías blancas, y de esos cabellos de color de sol. Los que se parecen tanto a las mujeres no son hombres para mí.
La desconocida se sonrió debajo de su velo.
—¿Sangor—dijo ella.—dónde se hallan los mudos?
—En la galería subterránea con el palanquín.
—Perfectamente, voy a abrir la puerta de hierro.
—¿Dónde vamos, señores?
—Al palacio.
—¿Debo precederle a usted con mi carga?
—No, los mudos conducirán al extranjero en el palanquín.
—No puede ir en él más que una sola persona.
—Yo iré a pie.
—Pero...
La joven señora interrumpió al indio con un ademán imperioso, y en un tono que no sufría réplica, le dijo:
—[He hablado...
Sangor inclinó la cabeza y quedó silencioso.
En uno de los muros de la cámara subterránea, donde acababan de cambiarse las palabras que preceden, se veía una puerta de hierro, maciza, semejante a las que cierran los calabozos de los condenados a muerte.
La desconocida cogió una llave de su cinturón, la introdujo en la

cerradura y la puerta giró sobre sus goznes, poniendo a la vista una galería abovedada, que parecía penetrar en las entrañas de la tierra.
—Doce negros, vestidos de rojo, y con turbantes del mismo color, estaban de pie e inmóviles cerca del palanquín, pintado de colores oscuros.
Dos *massalchis*, igualmente negros, rociaban continuamente con aceite sus encendidas antorchas.
Todos aquellos hombres eran mudos, y ni uno solo sabía escribir. Se podía fijar en ellos como en una tumba, toda vez que su ignorancia y la terrible mutilación que habían sufrido, hacían absoluta y forzada su discreción.
IV
UNA ESCENA DE LAS MIL Y UNA NOCHES
A la vista de la desconocida, los negros se prosternaron, la cara contra el suelo, como si acabaran de aparecerseles algunas de las divinidades de su religión.
El indio que hemos oído nombrar Sangor descorrió las cortinas del palanquín, depositó sobre los blandos almohadones el cuerpo inanimado del inglés, y después de haber interrogado con la mirada a la mujer de la pálida fisonomía, dió una orden.

Los negros se levantaron inmediatamente, cargaron el pían quin sobre sus hombros, y se pusieron en marcha con paso ceremonioso, precedidos de los *massalchis*.
Sangor y la joven los seguían en silencio.
La galería abovedada, en la que hemos introducido a nuestros lectores, ofrecía un curioso ejemplar de esos gigantescos trabajos que llenan de asombro, y casi de estupor, a los visjeros europeos de las Indias, y cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. Los romanos, esos sobresalientes maestros del mundo antiguo, no hicieron nada tan prodigioso.
Imagínese una especie de faja de más de una lengua de longitud, atravesando de parte a parte una montaña de granito; descendiendo por una pendiente suave, y admirablemente regular hasta un estrecho valle, pasando por debajo de este valle, entrando en otra montaña, y saliendo, por fin, a una ancha escalera de ladrillos, de doscientos cincuenta escalones, el pie de la cual detuvieron los conductores del palanquín.
Sangor, entonces, volvió a coger en sus brazos el cuerpo del extranjero, subió la escalera, y llegó seguido de la desconocida a una puerta de bronce que se abrió frente a ellos, dejándolos penetrar en una vasta habitación decorada con todos los esplendo-